



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### V LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

7 de diciembre de 1994

Núm. 51 (c)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 80  
Núm. exp. 121/000067)

### PROYECTO DE LEY

**621/000051 De Presupuestos Generales del Estado para 1995.**

## PROPUESTAS DE VETO

621/000051

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **propuestas de veto** presentadas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

Palacio del Senado, 7 de diciembre de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

### PROPUESTA DE VETO NÚM. 1

**Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP).**

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **propuesta de veto** a la totalidad.

### JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995 no hace sino sostener una errónea política económica que sólo viene acumulando fracasos y, lejos de aproximarnos a nuestros grandes objetivos de convergencia con Europa, de modernización estructural de nuestra economía y de reducción del paro, contribuye a alejarnos aún más de los mismos. Razones para esto son, entre otras, una reducción del déficit público netamente insuficiente y paralelo con un nuevo incremento de la Deuda Pública; un aumento de la presión fiscal que pone serias trabas a las posibilidades de recuperación económica auspiciadas por la coyuntura internacional e implica un riesgo de incremento de las tensiones inflacionistas; y una persistente incontinencia del gasto público, con ausencia, además, de los mecanismos necesarios para su control riguroso.

Con tales ingredientes, estos Presupuestos elevan aún más el muro que nos separa de los objetivos de Maastricht, lastran la imprescindible mejora de nuestra competitividad y, a la postre, hacen temer una persistencia de las alarmantes cifras de desempleo en España.

Palacio del Senado, 29 de noviembre de 1994.—El Portavoz, **Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez**.

**PROPUESTA DE VETO NÚM. 2**

**De don Miquel Ramón i Quiles (GPMX).**

Miquel Ramón i Quiles, ENV (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **propuesta de veto**.

Enmienda a la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado para 1995.

Se solicita su devolución al Gobierno.

**JUSTIFICACIÓN**

No se ajustan a las necesidades socio-económicas del Estado y van en contra de los principios autonómicos.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 1994.—**Miquel Ramón i Quiles**.

**PROPUESTA DE VETO NÚM. 3**

**De don Estebe Petrizan Iriarte (GPMX).**

Estebe Petrizan Iriarte, EA (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **propuesta de veto**.

Enmienda a la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado para 1995.

Se propone su devolución al Gobierno.

**JUSTIFICACIÓN**

El motivo fundamental para la presentación de este Veto a los Presupuestos, es la continuidad que suponen respecto a ejercicios anteriores.

La política económica no se ha razonado un ápice y se puede decir sin la menor duda que no constituye una respuesta adecuada a la situación económica de este Estado y por lo tanto a los problemas que aquejan a la economía.

Los desequilibrios macroeconómicos siguen presentes en la economía y además da la impresión de que operan de manera incontrolada.

Siendo el objetivo de cualquier política económica la estabilidad, observando lo que ha sucedido en los últimos años veremos que el factor predominante ha sido precisamente la inestabilidad, tomando como indicador privilegiado el factor de crecimiento económico vemos que el Gobierno ha errado una y otra vez en sus previsiones.

La impresión que tiene el ciudadano y la ciudadana es que la economía actúa autónomamente sin que tenga nada que ver con la política económica que plantea el Gobierno.

Haciendo un catálogo de los factores que más nos preocupan y que se muestran nada sensibles a las medidas que toma el Gobierno están:

— La falta de generación de empleo, ya que aunque nos situemos en un ciclo de evidente crecimiento económico de carácter positivo, esto no se refleja de ninguna manera en la tasa de desempleo.

— La falta de control de inflación, a pesar de las durísimas medidas que se toman ante ella, pone a las claras no sólo la falta de éxito de la política económica, sino el profundo fracaso, ya que siempre se proclama el control de la inflación como un objetivo básico.

— Para Eusko Alkartasuna es necesario afrontar los desequilibrios desde la reforma de la estructura de la economía, ya que de otro modo el tratamiento de factores aislados genera consecuencias más indeseadas que el problema preexistente.

Por todo ello solicitamos la devolución de estos Presupuestos para su reformulación.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 1994.—**Estebe Petrizan Iriarte**.